



Número de Reunión:	XXI Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia	Lugar:	Sesión virtual plataforma Zoom
Fecha:	19 de enero 2021	Duración:	12:00 – 12:45 horas.

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE HUIXQUILUCAN
Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia

Ante la contingencia ocasionada por la pandemia mundial y como parte de las medidas de prevención generada por COVID-19, la cual afecta a nuestro país, la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia, fue realizada de manera virtual, a través de la plataforma Zoom, siendo las 12:00 horas del día 19 de enero de 2021. Se reunieron en primera convocatoria los integrantes del Comité Interno de Transparencia: **Lic. Hernando Cortés Galicia**, Subdirector de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Transparencia; **Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti**; Director de Planeación y Administración y Servidor Público Habilitado; **Lic. Oscar Octavio Ortiz Ávila**, Subdirector de Administración y Finanzas y Servidor Público Habilitado; **Lic. Héctor Israel Salvador Arcia**, Subdirector de Vinculación y Extensión y Servidor Público Habilitado; **Ing. Claudia Lorena Millán Cruz**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, encargada de la Protección de Datos Personales y Servidora Pública Habilitada; **Ing. Rosalía Méndez Martínez**, Jefa del Departamento de Control Escolar, encargada de la Protección de Datos Personales y Servidora Pública Habilitada ; **Lic. Armando Ernesto Herrera Hernández**, Jefe de la Unidad Jurídica e Igualdad de Género y Servidor Público Habilitado; **Lic. Edgar Trejo Arriaga**; Representante de la Secretaría de la Contraloría del Estado de México, mismo que acredita dicha personalidad en términos del escrito 21801001A/063/2021, de fecha 15 de enero de 2021, signado por la M.A.P. Angélica María Moreno Sierra, Directora General de Control y Evaluación "A", a fin de celebrar la Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, quienes desahogaron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, aprobación y firma en su caso de la Acta de la XX Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020.
4. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2021.
 - 4.1 Aprobación del Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización octubre – diciembre 2020.
 - 4.2 Aprobación del Programa Anual de Sistematización 2021.
 - 4.3 Aprobación del Informe anual de la plataforma SAIMEX 2020.
 - 4.4 Actualización de registros en el portal IPOMEX.
 - 4.5 Actualización de ejes temáticos Siser Web



5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de acuerdos

6. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de Quórum.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, presidente del Comité Interno, dio una cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Transparencia y declaró la existencia de quórum, en primera convocatoria, iniciándose así la sesión.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, presidente del Comité Interno de Transparencia, leyó el orden del día y una vez concluida su lectura, solicitó a los integrantes agregar un punto al orden del día, proponiendo que el orden del día quedara de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

3. Lectura, aprobación y firma en su caso de la Acta de la XX Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020.

4. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2021.

4.1 Aprobación para la creación de la figura de Secretaría Técnica del Comité Interno de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, así como la designación de su titular.

4.2 Aprobación del Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización octubre – diciembre 2020.

4.3 Aprobación del Programa Anual de Sistematización 2021.

4.4 Aprobación del Informe anual de la plataforma SAIMEX 2020.

4.5 Actualización de registros en el portal IPOMEX.

4.6 Actualización de ejes temáticos Siser Web

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de acuerdos

6. Asuntos Generales

El Lic. Hernando Cortés Galicia, en su calidad de presidente del Comité Interno de Transparencia, leyó el orden del día y una vez concluida su lectura sometió a consideración de los asistentes el mismo. El Comité aprobó por unanimidad de votos el orden del día modificado.



III. Lectura y aprobación y firma en su caso del acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, presidente del Comité Interno, solicitó a los integrantes del Comité obviar la lectura del acta de la Vigésima Sesión ordinaria del Comité Interno de Transparencia, informando que, derivado de la contingencia sanitaria por COVID -19 y de la suspensión temporal de actividades debido al semáforo rojo en que se encuentra el Estado de México, ha sido complicado recolectar las firmas del total de los integrantes del presente Comité, sin embargo, solicita se apruebe en lo general el acta presentada, dando el debido seguimiento en la siguiente sesión ordinaria a fin de presentar el acta debidamente firmada por el resto de integrantes del Comité; acto seguido, los integrantes aprobaron la moción por unanimidad. El Comité Interno aprobó en términos generales y por unanimidad de votos el acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020.

IV. Asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Transparencia 2020.

4.1 Aprobación para la creación de la figura de Secretaría Técnica del Comité Interno de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, así como la designación de su titular.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, presidente del Comité Interno, solicitó a los integrantes del Comité, la creación de la figura de la Secretaría Técnica del Comité Interno de Transparencia, bajo las siguientes justificaciones:

1. Que de acuerdo con el artículo 43 de la Ley General de transparencia y Acceso a la Información Pública, en su párrafo tercero establece que, "... los integrantes del Comité de Transparencia no podrán depender jerárquicamente entre sí, tampoco podrán reunirse dos o más de estos integrantes en una sola persona...". Por cuanto hace al Comité Interno de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, está integrado por un presidente y siete Servidores Públicos Habilitados, así como dos responsables de la protección de datos personales; advirtiendo el Presidente de dicho Comité Interno el riesgo y la falta de transparencia en que se incurre al concentrar en un sola persona la conducción, manejo y administración de los temas centrales que conforman la Transparencia del propio Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, sin contar con los contrapesos adecuados que ayuden a sustentar los puntos a tratar o incluso a la conformación y definición de los métodos prácticos para la ejecución, supervisión y seguimiento de los acuerdos alcanzados en cada sesión. Robustece dicho criterio el artículo 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
2. Que, en el caso del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, la Presidencia realiza las funciones de integrar, definir, supervisar, determinar e informar los puntos acordados o a tratar de cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias, así como redactar y definir las actas de cada sesión.



3. Que derivado a la integración y naturaleza de un modelo de Comité Interno, éste permite, sin la necesidad de voto y atendiendo a los artículos antes manifestados, la participación de una Secretaría Ejecutiva del Comité, quien fungirá como auxiliar y staff de la Presidencia a fin de coadyuvar con ésta al seguimiento, atención oportuna, ejecución e integración de aquellas herramientas administrativas y operativas que faciliten el cumplimiento de la Ley en la materia, estableciéndose mecanismos que fortalezcan la Transparencia al interior del Sujeto Obligado.

Una vez concluidas las razones y justificaciones del presidente del Comité Interno de Transparencia, respecto a la creación, sugiere que el Comité Interno de Transparencia del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, cuente con la figura de Secretaría Técnica, quien coadyuvara al seguimiento oportuno de los acuerdos alcanzados en cada sesión, integración y elaboración de diversos escritos e instrumentos necesarios para alcanzar los logros establecidos en cada Programa Anual en materia de Transparencia y en la elaboración y redacción del acta de sesión correspondiente.

El Comité Interno de Mejora Regulatoria propone como perfil a la Jefatura de Departamento de Planeación y Calidad Institucional, dado que no contaría con voto, pero si con voz, formando de manera operativa parte del Comité, cumplimentando con la norma en la materia.

Al ser sometida dicha propuesta por el presidente del Comité, éste último aprobó por unanimidad el nombramiento de Secretaría Ejecutiva a la o el titular de la Jefatura de Planeación y Calidad Institucional, para que en lo sucesivo ostente tal carácter en todas y cada una de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité Interno de Transparencia.

4.2 Aprobación del Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización octubre – diciembre 2020

El Lic. Hernando Cortés Galicia, presidente del Comité, sometió a consideración de los integrantes del Comité, el Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan. Dicho informe, presenta un cumplimiento del 100%. Los integrantes del Comité de transparencia aprobaron por unanimidad el Cuarto avance trimestral del Programa Anual de Sistematización 2020.

4.3 Aprobación del Programa Anual de Sistematización 2021.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, presidente del Comité, sometió a consideración de los integrantes del Comité, el Programa Anual de Sistematización 2021 del Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, resaltando como principales cambios la disminución de actividades ociosas y el eficiente seguimiento que tendrá por parte de la Secretaria Ejecutiva del Comité Interno de Transparencia. Así mismo, se consideran dentro del cuerpo del mismo las siguientes actividades:

1. Actualización de los expedientes de las áreas Administrativas.
 - a) Revisión de los expedientes; y



- b) Actualización de archivo físico.
- 2. Actualización de la Información en la Plataforma IPOMEX, de las áreas administrativas.
 - a) Actualización de la plataforma IPOMEX.

Sometiendo a consideración de los asistentes el Programa referido. El Comité aprobó por unanimidad el Programa Anual de Sistematización 2021, sin observaciones.

4.4 Aprobación del Informe anual de la plataforma SAIMEX 2020.

El Lic. Hernando Cortés Galicia, Presidente del Comité, informó que al cierre del año 2020, se tuvieron en total 5 solicitudes de Acceso a la Información Pública dirigidas al Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan, dando cabal cumplimiento a las mismas en el menor tiempo posible, encontrándose actualmente un procesos por recursos de revisión abiertos y en desahogo, con lo cual el Tecnológico de Estudios Superiores de Huixquilucan ratifica su compromiso con la Transparencia y rendición de cuentas públicas.

Acto seguido, el Lic. Hernando Cortés Galicia, somete a consideración de los asistentes la aprobación del presente punto. El Comité aprobó por unanimidad el Informe Anual de la Plataforma SAIMEX 2019, tomando conocimiento de este.

4.5 Actualización de registros en el portal IPOMEX

El Lic. Hernando Cortés Galicia, presidente del Comité, informo a sus integrantes, que de una inspección a las 26 áreas administrativas se observó que existen áreas que cuentan al día de la presente sesión con un estatus del 100% cumplimentado por las áreas adscritas al Tecnológico, así mismo exhorta a los responsables, seguir actualizando la plataforma IPOMEX, de acuerdo al nivel de aplicación referente a sus artículos, fracciones e incisos que les corresponde.

Así mismo, informa que, el hecho de marcar un estatus al 100% en la actualización de los apartados del IPOMEX, no significa que estén debidamente cargados, puesto que aún debe verificarse los periodos de la carga de información, el contenido, entre otros datos relevantes que podría determinar la falta de actualización. Por tal motivo, la presidencia del Comité exhorta a las áreas a verificar la actualización del sistema IPOMEX en los rubros de su competencia. Los Integrantes del Comité Interno de Transparencia, aprueban por unanimidad el presente punto.

4.6 Actualización de ejes temáticos Siser

El Lic. Hernando Cortés Galicia, presidente del Comité, informa que derivado de la inspección llevada a cabo por la Jefatura de Planeación y Calidad Institucional, a la plataforma SIRER WEB, las áreas administrativas actualizaron sus rubros acordes al nivel que les corresponde, sin embargo se detectan



inconsistencias en algunas de las áreas respecto los periodos de actualización citando como ejemplo el “Informe de Gestión” o el “Informe a 90 días”.

Por tal motivo, la presidencia del Comité exhorta a las áreas a verificar la actualización del sistema SISER WEB en los rubros de su competencia. Los Integrantes del Comité Interno de Transparencia, aprueban por unanimidad el presente punto.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de acuerdos

Seguimiento de Acuerdos de la XX Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020				
No. de Acuerdo de la Sesión del Comité	Acuerdos Tomados	Cumplido	Parcialmente cumplido	No cumplido
TESHCT-XX-01/2020	El Comité aprobó por unanimidad el orden del día.	X		
TESHCT-XX-02/2020	El Comité aprobó el acta de la Décima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia	X		
TESHCT-XX-03/2020	El Comité de Transparencia acuerda que, las actualizaciones concernientes al IPOMEX deberán quedar definidas a más tardar la primera quincena de enero del año 2021. Así mismo, el Comité Interno de transparencia, toma conocimiento del Informe rendido.	X		
TESHCT-XX-04/2020	El Comité acordó, dar por aprobado el Tercer Avance del Programa de Sistematización julio – septiembre 2020, dando cumplimiento al 100% al mismo.	X		
TESHCT-XX-05/2020	El Comité aprobó por unanimidad que, las áreas administrativas actualicen la plataforma del SISER WEB a más tardar la primera quincena del mes de enero 2021, de acuerdo al nivel de aplicación que les corresponde	X		
TESHCT-XX-06/2020	El Comité aprobó el calendario de Sesiones del Comité de Transparencia para el año 2021	X		

6. Asuntos Generales

Acuerdos tomados:

TESHCT-XXI-01/2021 El Comité Interno de Transparencia, aprobó por unanimidad de votos el orden del día modificado, agregando como punto 4.1 Aprobación del Cuarto Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización octubre – diciembre 2020.



TESHCT-XXI-02/2021	El Comité Interno aprobó en términos generales y por unanimidad de votos el acta de la Vigésima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2020, estando en espera, de contar, para la siguiente sesión ordinaria, con el acta firmada por todos y cada uno de los integrantes del Comité Interno de Transparencia
TESHCT-XXI-03/2021	El comité aprobó por unanimidad la apertura del puesto de Secretario Ejecutivo del Comité de Transparencia, asignado a la o el titular del Departamento de Planeación y Calidad Institucional.
TESHCT-XXI-04/2021	Los integrantes del Comité de transparencia aprobaron por unanimidad el Cuarto avance trimestral del Programa Anual de Sistematización 2020, dando cumplimiento al 100%.
TESHCT-XXI-05/2021	El Comité aprobó por unanimidad el Programa Anual de Sistematización 2021, sin observaciones consideran dentro del cuerpo del mismo las siguientes actividades: <ol style="list-style-type: none">1. Actualización de los expedientes de las áreas Administrativas.<ol style="list-style-type: none">c) Revisión de los expedientes; yd) Actualización de archivo físico. 2. Actualización de la Información en la Plataforma IPOMEX, de las áreas administrativas.<ol style="list-style-type: none">b) Actualización de la plataforma IPOMEX.
TESHCT-XXI-06/2021	El Comité aprobó por unanimidad el Informe Anual de la Plataforma SAIMEX 2019, tomando conocimiento de este y exhortando a las áreas a continuar los trabajos que favorezcan el cumplimiento de las obligaciones como titulares de las áreas administrativas.
TESHCT-XXI-07/2021	El Comité Interno de Transparencia exhortan a las áreas a verificar la actualización del sistema IPOMEX en los rubros de su competencia, así mismo, dan por aprobado y presentado la actualización de la plataforma referida.
TESHCT-XXI-08/2021	El Comité Interno de Transparencia exhorta a las áreas a verificar la actualización del sistema SISER WEB en los rubros de su competencia.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top, a circle, and several initials and marks.]



Habiéndose agotado la agenda de trabajo y siendo las 12:45 horas del día 19 de enero del año 2021, se dio por concluida la sesión, firmando al margen y al calce de la presente acta los que en ella intervinieron, para debida constancia.


Lic. Hernando Cortés Galicia

Subdirector de Planeación y Evaluación y
presidente del Comité de Transparencia


Mtro. Manuel Felipe Valerio Uresti

Director de Planeación y Administración y
Servidor Público Habilitado

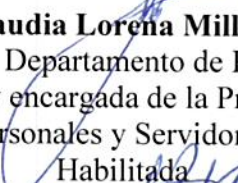

Lic. Oscar Octavio Ortiz Ávila

Subdirector de Administración y Finanzas y
Servidor Público Habilitado


Lic. Hugo Enrique Flores Gutiérrez

Subdirector de Servicios Escolares y
Servidor Público Habilitado


Lic. Héctor Israel Salvador Arcia
Subdirector de Vinculación y Extensión y
Servidor Público Habilitado


Ing. Claudia Lorena Millán Cruz
Jefa del Departamento de Recursos
Humanos y encargada de la Protección de
Datos Personales y Servidora Pública
Habilitada


**Lic. Armando Ernesto Herrera
Hernández**

Jefe de la Unidad Jurídica e Igualdad de
Género y Servidor Público Habilitado.


Ing. Rosalía Méndez Martínez
Jefa de Departamento de Control Escolar y
Servidor Público Habilitada


Lic. Edgar Trejo Arriaga

Representante de la Secretaría de la Contraloría
del Estado de México